

# San Felipe cuenta con oficina para defender derechos de los trabajadores temporeros sin protección

En Avenida Yungay, al costado del Terminal de Buses, se instaló una oficina de la Federación Nacional Agrícola de Trabajadores Transitorios; esto, para entrelazar con la gran cantidad de trabajadores temporeros que están sin protección y en este caso, en nuestra zona.

Su presidente es **Javier Santa María Vásquez** y en conversación con **Diario El Trabajo**, explicó que la oficina de San Felipe va conectada a una central que está en Rancagua y es parte de una serie de sucursales en las distintas comunas agrícolas. «Estas van conectadas a la central y a su vez, a cinco ministerios. Es un sistema, no es un sindicato que solamente funcione para ir a reclamar abajo del parrón... no. Lo que hace la oficina de San Felipe, es que recolecta la información de las agrícolas, de los contratistas que no pagan de las agrícolas que trabajan con contratistas, transportistas irregulares que no debieran estar trabajando, sobre todo, que estén pagando menos de lo que corresponde».

«Además, estas oficinas están conectadas a cuatro más, con cuatro terminales en Bolivia. Se están instalando cuatro en Iquique para que todo el extranjero que entre, ya va a venir informado de con quién

no tiene que trabajar, cómo es el funcionamiento; tiene que venir con sus documentos al día. Es una compleja red la que estamos creando, porque estamos instalando oficinas en San Felipe, en los próximos días Melipilla, Buin, Paine, Graneros, la de Rancagua ya está abierta se está abriendo Rengo San Vicente Las Cabras Santa Inés y Santa Cruz; son diez para empezar. Ya tenemos catorce sindicatos funcionales y estamos esperando en el proceso de este invierno, tener ya los 21 sindicatos mínimos que nos permita fiscalizar nosotros mismos a las agrícolas», detalló.

- ¿Cuál es la situación que se vive en San Felipe en relación a los temporeros?

- Mire, en San Felipe tenemos situaciones. Por ejemplo, en algunas agrícolas, no voy a dar el nombre, donde en los packing de uva trabajan turnos de 17 horas por 15 mil pesos y lo hacen bajo la amenaza que si no les gusta, se van. ¿Por qué razón? tienes diez chilenos para, en cierta forma, maquillar el asunto al interior de la agrícola, pero tienes 400 extranjeros escondidos trabajando, que no tienen ninguna regularidad. Se conversó con el gobierno boliviano, con las altas autoridades y ahora en Chile

se generan reuniones con altas autoridades; ministros, diputados, senadores, para abordar el asunto de los que están empadronados, autodenunciados, que son la mayoría que vivían en las Tomas de San Felipe. ¿Se acuerda del desalojo el otro día? Bueno, esa gente no puedeirse de Chile, porque no le llega la carta de expulsión y no pueden salir del país porque tienen un castigo al estar autodenunciados, empadronados. Hay que darles una solución para que puedan salir, puedan transitar, vivir, qué sé yo. En San Felipe, más o menos en el Valle del Aconcagua, debe haber entre las grandes y pequeñas agrícolas, fácilmente puede haber unas 400, y estas trabajan en promedio con dos o tres contratistas. De-

pendiendo sus dimensiones, hay agrícolas que trabajan probablemente hasta con 20 contratistas. Nosotros estamos estimando, que los contratistas debiesen ser más o menos 800, los necesarios para el valle, pero hay 2.500. Al haber un superávit de contratistas y de transportistas, se genera una sobredemanda de trabajo y, por lo tanto, una baja sistemática de los precios y de temporeros, trabajando por 8, 12, 15 mil pesos.

El dirigente recuerda que en un accidente de trayecto en Los Andes fallecieron temporeros. «Hace poco, chocan y nadie hace nada. En un accidente laboral muere un temporero y no pasa nada. ¿Cuál es el problema que se está presentando hoy en día al Gobierno? Tiene el RUT provisorio que les da la AFP, el contrato que les da la agrícola,

pero ahora con el folio sindical tienen la protección constitucional sindical, entonces pueden trabajar en Chile, pero no pueden vivir en Chile. Tendrían que tomar todos los días un avión de Venezuela, de Bolivia, Perú, para poder entrar a la agrícola. Tenemos siete clanes de extranjeros distintos», indicó.

- ¿Ahí entran ustedes a tallar, abrirles los ojos, defenderlos en el fondo? ¿Cuál va a ser la función?

- La función es dia-  
logar, llamar al agricultor o a la empresa, el gerente general y decirle ‘tenemos un problema, hay una contratista que te presta servicio que no les pagó a 50, 100 trabajadores’. Es más rápido que la Inspección del Trabajo, más si lo hiciéramos con una demanda laboral, porque tenemos once contratistas detenidos a nivel nacional y hoy día con las cuatro

leyes que existen, que nosotros hemos identificado que protegen a los trabajadores, puede terminar detenido el administrador y probablemente el gerente general de la empresa al menos 90 días. ¿Por qué delito? Asociación ilícita, trata de personas, estafa laboral, es un temón. Entonces, antes que el agricultor diga ‘no estoy ni ahí con los sindicatos, no me interesan’, debiera preocuparse de las represalias que podrían tener al involucrarlos en el sistema.

«¿El sistema cómo funciona? La oficina está entrelazada con la central, ahí se recibe la denuncia de los trabajadores que muchas veces no reciben en la Inspección del Trabajo por el hecho de que son extranjeros, no tienen pa-

pes, no tienen carnet chileno; o sea, ¿el sindicato qué es lo que hace? Formaliza esta denuncia, la envía por metodologías que tiene el gobierno a la Inspección del Trabajo, se notifica en caso que no hay solución. Lo que nosotros buscamos es la vía más rápida, que es la comunicación telefónica, decirles ‘señor, no se le ha pagado a los trabajadores, qué hacemos’; ‘No, yo le pago el viernes don Alejandro o el día miércoles’. Es decir, buscan soluciones en el 80% de los casos y hay un 20% que no tienen solución, ¿por qué? Porque el contratista está quebrado, porque no le pagó la agrícola, no le pagaron el IVA, la retención, entonces, en cierta forma este problema incluso puede arrastrar a las exportadoras cuando nosotros metemos la revisión tributaria», comentó además.

En esta línea, también explicó «otro beneficio de la oficina, les da beneficios a los temporeros chilenos, ya que con su folio sindical simplemente vayan a la terminal, se aceran a una de las empresas con las que tenemos convenio y tienen un 10% en descuento. Tienen seguros para sus equipajes, seguros de vida en caso de accidente».

- ¿Los temporeros que van a leer esta nota deben acercarse a la oficina, buscar información? ¿Se paga una cuota, cómo opera esa parte?

- La cuota está en mil pesos al año y la cuota de incorporación vale 5 mil y tanto, creo que son entre 6 a 7 mil según el valor de la UF que está hoy día, porque es por UF, por el decre-



Federación Nacional  
Agrícola de Trabajadores Transitorios

Este es el logo oficial de F.N.A.T.T.



El presidente Javier Alejandro Santa María Vásquez, de F.N.A.T.T

to 45 del estatuto. Tiene que haber una solidarización con la organización sindical, que los trabajadores se afilién; o sea, la cuota anual por su defensa son 6, 7 mil pesos. Imagínate, en el año cuántas veces viajan como temporeros de norte a sur, con los descuentos de los pasajes ya recuperaste el dinero y además son las empresas de transporte las que en cierta forma dan una especie de porcentaje de

los pasajes que vende la oficina para poder pagar el arriendo la secretaría, la luz, el agua, lo que permite que sea una organización autosustentable.

Hasta el momento no hay socios en San Felipe. «Habíamos hecho dos sindicatos en San Felipe anteriormente, pero hubo discusiones internas entre los muchachos. La verdad de las cosas, que la mayoría que llega a los sindicatos llegan buscando recursos, dineros, tienen una idea equivocada del mismo. Es como, ‘ya, soy jefe del sindicato, ¿dónde está la plata?’ y no es así, esto es una lucha. Nosotros estamos creando algo en el sector agrícola, algo que no existía nunca», concluyó.



La oficina de San Felipe con su secretaría atendiendo consultas.